

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE GOBERNACION

AVISO de Término de la Emergencia, por la ocurrencia de movimiento de laderas los días 1, 2, 3, 12 y 13 de septiembre de 2011, en el Municipio de Magdalena Jaltepec del Estado de Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11, fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las Declaratorias de Emergencia y la utilización del Fondo Revolvente FONDEN (LINEAMIENTOS), y

CONSIDERANDO

Que el día 26 de septiembre de 2011 se emitió el Boletín de Prensa número 345/11, mediante el cual se dio a conocer que la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia al Municipio de Magdalena Jaltepec del Estado de Oaxaca, por la ocurrencia de movimiento de laderas entre el periodo del 1 al 13 de septiembre de 2011, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de octubre de 2011.

Que mediante oficio número DGPC/020/12, de fecha 9 de enero de 2012, la Dirección General de Protección Civil dictaminó sobre la condición actual en que se encuentra la población afectada por la situación de emergencia, mismo en el que se indica que han cesado los efectos de la emergencia ante la población, por lo que en su opinión, y con fundamento en el artículo 11, fracción I de los LINEAMIENTOS, se puede declarar el cierre de la Declaratoria de Emergencia.

Que tomando en cuenta lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

**AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA, POR LA OCURRENCIA DE
MOVIMIENTO DE LADERAS LOS DIAS 1, 2, 3, 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011,
EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA JALTEPEC DEL ESTADO DE OAXACA**

Artículo 1o.- De conformidad con el artículo 11, fracción III de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para el Municipio de Magdalena Jaltepec, del Estado de Oaxaca, por la ocurrencia de movimiento de laderas los días 1, 2, 3, 12, y 13 de septiembre de 2011.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de la Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción III de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a 11 de enero de dos mil doce.- La Coordinadora General, **Laura Gurza Jaidar**.-
Rúbrica.